Ciudad de México, viernes 28 de febrero de 2020

**COMUNICADO**

**100 por ciento de surtimiento oportuno en medicamentos antirretrovirales, tarea prioritaria para el IMSS en materia de VIH.**

* El pasado 21 de febrero, el IMSS lanzó la Plataforma Interactiva IMSS-VIH <http://www.imss.gob.mx/pivihimss>, la cual reporta de manera transparente las cifras de surtimiento de recetas y es un vínculo de comunicación con la población. La intención de la plataforma ha sido precisamente dar a conocer el tamaño del desafío como un paso fundamental para garantizar su resolución. La plataforma es un trabajo en constante evolución, se seguirá trabajando de la mano con organizaciones de la sociedad civil y especialistas en el tema para mejorar sus contenidos e interacciones.
* El dato que reveló la plataforma, con corte al 15 de febrero pasado, fue de 96.5 por ciento de surtimiento oportuno en antirretrovirales. Lo anterior implica que hay un 3.5 por ciento de recetas no surtidas oportunamente, lo cual no es un número menor y representa la principal preocupación en la materia para el Instituto. Se trabajará sin descanso hasta alcanzar el 100 por ciento de surtimiento. Cada persona derechohabiente viviendo con VIH debe tener a tiempo su medicamento.
* Estamos trabajando todos los días en revisar los inventarios de las 35 Oficinas de Representación del IMSS en los estados, en cada una de las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), así como en la mejoría de los procesos para garantizar el 100 por ciento de surtimiento oportuno que la derechohabiencia merece.
* Además, el Instituto fortalecerá las campañas de concientización a fin de erradicar el estigma y la discriminación que aún siguen afectando a derechohabientes que viven con VIH. No se tolerarán prácticas o conductas discriminatorias en ningún aspecto.
* Es fundamental que los derechohabientes compartan información y evidencias de los casos de medicamentos no surtidos para dar una pronta solución, éste no es un trabajo aislado, sino de toda la sociedad.
* En relación a la manifestación de las personas que hoy acudieron al Instituto con demandas en materia de atención a VIH, autoridades del IMSS atendieron e invitaron en todo momento al diálogo a quienes participaron en ésta. La institución ratifica su disposición a mantener las puertas abiertas para resolver las demandas de la población mexicana.
* Para mayor información, el IMSS pone a disposición su servicio telefónico a través del número gratuito 800 623 2323, en un horario de 8:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

**--- o0o ---**